

LOTA, 12 DICIEMBRE DEL 2023

DECRETO N° 1.918.

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, BUS CHEVROLET PLACA UNICA LCGV-16 , Para el día Miércoles 13 de diciembre 2023 saliendo a las 08:30hrs desde plaza de armas y retornando al mismo lugar 20:00hrs **PARA REALIZAR TRASLADO DE INTEGRANTES DE AGRUPACION DE MADRES AVANZANDO AL FUTURO A LA COMUNA DE QUILLON** .Referencia N°8248 de fecha 22/11/2023 de LA Administradora Municipal .

y circulación de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso

c) Art. 63º Letra ñ) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley nº 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorízase la circulación de vehículo municipal, BUS CHEVROLET PLACA UNICA LCGV-16 , Para el día Miércoles 13 de diciembre 2023 saliendo a las 08:30hrs desde plaza de armas y retornando al mismo lugar 20:00hrs **PARA REALIZAR TRASLADO DE INTEGRANTES DE AGRUPACION DE MADRES AVANZANDO AL FUTURO A LA COMUNA DE QUILLON** .Referencia N°8248 de fecha 22/11/2023 de LA Administradora Municipal .

2.- Ordénese a realizar trabajo extraordinario al funcionario **DON JOSE LUIS CUEVAS DURAN** Auxiliar **Grado 15 EMR**. Para el día Miércoles 13 de diciembre 2023 saliendo a las 08:30hrs desde plaza de armas y retornando al mismo lugar 20:00hrs . Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
* SECRETARIO MUNICIPAL



SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

SNQC/JMAB/JEEP /RPVB/JGR/dlmgm.

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo